



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-03-2024**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **14:00 horas del día 22 de Febrero de 2024**, hora señalada en las bases del concurso y dando inicio la presente Junta de Aclaraciones a las 14:02 horas; encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Ángel Flores, #911, Segunda planta, interior local 37, edificio Palacio Federal, Col. Centro Mazatlán, Sinaloa.; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Secretario Técnico del Comité, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, **DRA. AMERICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**, Cuarto Vocal; todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como la empresa y su representante: **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. JUAN EDUARDO LLAUSÁS GUTIRREZ**, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-03-2024, RELATIVA LA COMPRA DE PINTURA PARA ACTIVIDADES DE PINTADO DE VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024**, para la **DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**.

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.



Se destaca que a la fecha se han registrado **06 (Seis)** licitantes, mismos que a continuación se mencionan:

- 1. JOSE PABLO SANCHEZ SOLORZANO (IPESA PINTURAS)**
- 2. CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.**
- 3. FERROXCO, S.A. DE C.V.**
- 4. DARIO OSUNA RUBIO**
- 5. INDUSTRIA DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.**
- 6. ELVA SUSANA DAVILA MARQUEZ**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, aplicable de forma supletoria, el Presidente del comité estará asistida en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa; **SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA PREGUNTA PARA DAR RESPUESTA.**

--- Se hace constar por parte de la empresa **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V., mismo que envía mediante correo electrónico** el pliego de preguntas. -----

--- En lo que respecta a lo presentado por el licitante antes mencionado no es posible admitirla para su contestación en la presente Junta de Aclaraciones, y que, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación, se indicó en Punto 3, séptimo párrafo y anexos del concurso de la **Licitación Pública Nacional MMOM-LP-03-2024, en donde se estipuló como obligación para el licitante que las preguntas:**



***DEBERÁN SER ENTREGADAS DE MANERA PRESENCIAL, POR LO QUE LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO SE RECIBIRÁ EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; deberá de ser acompañado con una usb, en formato word con el archivo correspondiente, y deberán de estar firmadas en original por el licitante so pena de no ser admitidas por la falta de firma, a más tardar a la hora y fecha señalada en el párrafo anterior; con el fin de que la reunión se lleve a cabo en el menor tiempo posible y respetar el tiempo de los asistentes.***

De acuerdo a lo anterior y siendo requisito indispensable establecido en las bases del concurso, cumplir con lo señalado el párrafo que antecede, por lo cual en este acto se determina que el pliego de preguntas presentadas por el licitante antes señalado, **NO ES ADMITIDA**, por no presentarlas de manera presencial.

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **29 DE FEBRERO DE 2024**, se llevará a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 horas**; en la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 911, Segundo Piso local 37 Edificio Palacio Federal, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada siendo las **14:07 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos de los Artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa en concordancia al Artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-

**LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**  
**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



**MAZATLÁN**

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN


COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

  
**LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA**

  
**DRA. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO**  
**VALENZUELA**  
**CUARTO VOCAL**

**LICITANTE PARTICIPANTE**

  
**INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON,**  
**S.A. DE C.V.**  
representada por el  
**C. JUAN EDUARDO LLAUSÁS GUTIRREZ**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. MMOM-LP-03-2024.**